



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

### PARTIDOS POLITICOS:

- REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- MOVIMIENTO CIUDADANO.
- DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- DELTRABAJO.

PRESENTE:

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 12:00 horas, del día 8 de diciembre de 2022**, en atención al Memorándum no. SECG/680/2022, de fecha 7 de diciembre de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014 y en la página web oficial: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES:** -----

- **OFICIO COEPAP/568/2022**, de fecha 7 de diciembre de 2022, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 5 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/569/2022**, de fecha 7 de diciembre de 2022, dirigido al Lic. Francisco Daniel Barrera Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el Estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 5 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/570/2022**, de fecha 7 de diciembre de 2022, dirigido al C. José Del Carmen Segovia Cruz, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/571/2022**, de fecha 7 de diciembre de 2022, dirigido a la C. Ana María López Hernández, Comisionada Política en el Estado del Partido del Trabajo, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----



“25 ANIVERSARIO DEL IEEC, 1997-2022”

Se **F I J A** en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014 y en la página web oficial: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>: **OFICIO COEPAP/568/2022**, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; **OFICIO COEPAP/569/2022**, dirigido al Lic. Francisco Daniel Barreda Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el Estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano; **OFICIO COEPAP/570/2022**, dirigido al C. José Del Carmen Segovia Cruz, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática; **OFICIO COEPAP/571/2022**, dirigido a la C. Ana María López Hernández, Comisionada Política en el Estado del Partido del Trabajo; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

**ATENTAMENTE**



**MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CÁN**  
**TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL**  
**DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**ieec OFICIALÍA ELECTORAL**  
**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.**

Archivo

*“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”*